



Universidad Nacional de Córdoba
2026

Resolución Rectoral

Número:

Referencia: EX-2026-00151675- -UNC-ME#ESCMB

VISTO las presentes actuaciones; y

CONSIDERANDO:

Que la Directora de la Escuela Superior de Comercio Manuel Belgrano en el orden 11, solicita que se designe al Sr. JUAN MANUEL TOUTOUCHIAN (legajo 61920 – DNI: 30.332.144);

Lo informado por la Dirección General de Personal – Secretaría de Gestión Institucional en el orden 15, y por la Secretaría de Asuntos Académicos en el orden 20.

LA VICERRECTORA DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA

R E S U E L V E :

ARTÍCULO 1º.- Designar interinamente en la Escuela Superior de Comercio Manuel Belgrano al Sr. JUAN MANUEL TOUTOUCHIAN (legajo 61920 – DNI: 30.332.144), en un cargo de Preceptor DE (código 316), a partir de la fecha y hasta el 28-02-2027, reconociéndole los servicios prestados desde 01-05-2026 y el día de ayer, conforme lo establecido en la RHCS N° 294/15.

ARTÍCULO 2º.- El Sr. JUAN MANUEL TOUTOUCHIAN, en el término de diez días, deberá enviar copia de la presente a la Caja Complementaria de Jubilaciones y Pensiones del Personal de la U.N.C. a través del correo electrónico cajacomplementaria@cajajp.unc.edu.ar.

ARTÍCULO 3º.- Comuníquese y pase para su conocimiento, efectos y notificación del interesado a la Escuela Superior de Comercio Manuel Belgrano y a la Dirección General de Personal – Secretaría de Gestión Institucional.

